I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000311

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2015

Cerrillos, 02 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia Alcaldia N°103/1277/2015; el Memorándum Nº1000/0060/2015 de la Fiscal de la cauda doña Katia Eterovic; Resolución N°1 y Nº3, la Vista Fiscal; el expediente sumarial; la vista Fiscal; el Decreto Exento N°202/1277/2014; y lo dispuesto en la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y las facultades que me confieren la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1277/2014, Instrúyase Sumario Administrativo a fin de determinar las eventuales responsabilidades administrativas de los funcionarios involucrados en los hechos denunciados mediante el Ordinario N°103/069/2014 del Administrador Municipal.

La Vista Fiscal y el expediente sumarial.

D E C R E T O:

1. Sobreséase el Sumario Administrativo ordenado instruir mediante Decreto Exento N°202/1277/2014, no existe responsabilidad funcionaria por no estar comprometido el interés municipal.

2. El Departamento de Personal y Bienestar, registrará la presente resolución para efectos de control posterior.

3. Remítase el expediente sumarial a la Dirección Jurídica para su custodia y resguardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNÁN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/mgha

Distribución:
Carpeta Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Personal y Bienestar
Fiscal doña Katia Eterovic Maggio
Página Web.